

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLCC/003/ECRO/2021.

"Servicio de Impermeabilización y Rehabilitación de Talleres para la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente"

Guadalajara, Jalisco, siendo el día 30 de julio del 2021 a las 14:25 horas, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en Analco No. 285 Col Barrio de Analco Guadalajara, Jalisco, en esta ciudad; y visto que no se ejerció el derecho de hacer preguntas previstas de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 63 del Reglamento, al no presentarse ninguna escrito de solicitud de aclaraciones y ninguna persona interesada se da por concluida la junta aclaratoria, del proceso de adquisición correspondiente a la licitación pública local con concurrencia para el "Servicio de Impermeabilización y Rehabilitación de Talleres para la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente" solicitado por el área mantenimiento intendencia, e correspondiente al procedimiento No. LPLCC/003/ECRO/2021.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes, se cierra la presente acta circunstanciada, siendo las 14:39 horas del día 30 de julio del 2021, en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

J.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dra. María Isabel Villaseñor Alonso	Presidente	12g.
CP. Elizabeth Esparza Mercado	Secretario ejecutivo	ENLADETH ESPARU M.
Pice. Manuel Armando Díaz Alderete	Unidad Centralizada de Compras y Secretario Técnico	Tuin!

Por parte del Área Requirente:

NOMBRE			ÁREA	FIRMA
C. Néstor Covarrubias	Israel	Robles	Jefe de Mantenimiento e Intendencia ECRO	Que de la constante de la cons